

TAM Europe Asset Management A.V., S.A.U.
INFORMACIÓN DE SOLVENCIA
2022

TAM Europe Asset Management A.V., S.A.U.

TAM Europe Asset Management A.V., S.A.U. is authorised and regulated by the Comision Nacional del
Mercado de Valores (CNMV), No. 295.
Registered Office: Port Adriano, Nivel I Local 12, Urbanizacion El Toro s/n, 07180 Calvia, Mallorca, Spain.

www.tameurope.com

ÍNDICE DE CONTENIDO

- I. Administración y Gobierno Corporativo
2. Política de Gestión de Riesgos
3. Recursos Propios Computables
4. Exposición a Riesgos y Cuantificación del Capital Requerido
5. Política de Remuneración

De conformidad con el artículo 191 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, modificado por el Real Decreto-ley 4/2015 (TRLMV), relativo a la información de solvencia, las empresas de inversión deberán hacer pública, a la mayor brevedad y al menos una vez al año, la información debidamente integrada en un único documento denominado “Información de Solvencia”, que incluirá la información a la que se refiere la parte octava del Reglamento (UE) No. 575/2013, de 26 de junio, en los términos establecidos en dicha parte.

El propósito de este documento es dar cumplimiento a estas obligaciones, con el objetivo de informar sobre la exposición al riesgo, capital y adecuación de capital de la institución.

La información contenida en el mismo corresponde al ejercicio 2022 y ha sido aprobada por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2023.

I. Administración y Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de TAM Europe Asset Management A.V. S.A.U., (la “Compañía”). Está formado por tres miembros, con conocimientos sustanciales y experiencia en gestión en el sector financiero.

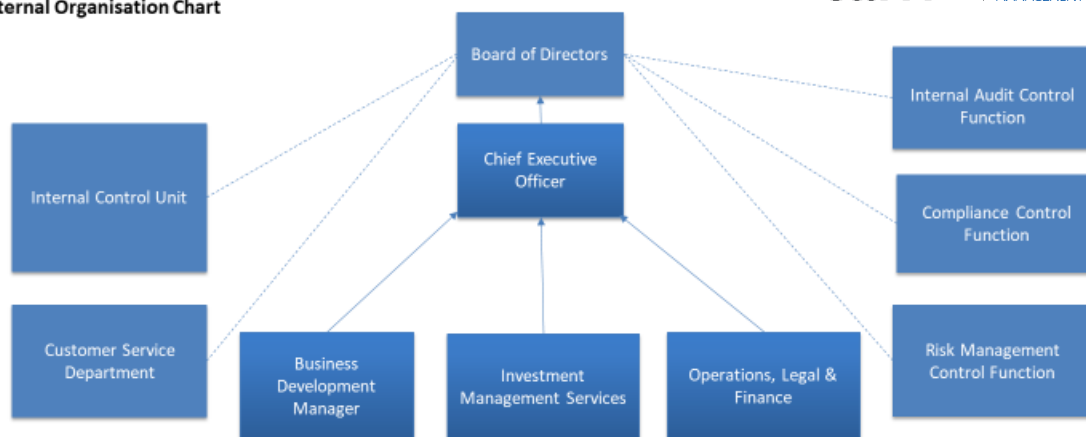
Se reúne al menos una vez por trimestre.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final sobre la dirección y gestión, así como de supervisar el cumplimiento normativo de la Compañía.

Es responsable de fijar objetivos, diseñar y aprobar las políticas y estrategias necesarias, estableciendo los controles necesarios para verificar la implementación y correcta aplicación de las políticas y procedimientos aprobados.

El pequeño tamaño de la Compañía y la participación diaria de los consejeros en el funcionamiento del negocio facilitan su supervisión y control.

**TAM Europe AM AV
Internal Organisation Chart**



2. Política de Gestión de Riesgos

Como agencia de valores, la entidad no puede tomar posiciones propias, salvo aquellas que se deriven de errores en la ejecución de órdenes por parte de clientes administradores de cartera. Como resultado, los recursos de la Compañía se mantienen en activos de bajo riesgo necesarios para respaldar su negocio y depósitos a la vista en instituciones bancarias.

Con el fin de controlar y reducir el riesgo a un nivel razonable, el Consejo de Administración ha diseñado e implementado un sistema de control y seguimiento de riesgos, que consideramos proporciona un alto nivel de garantía.

El sistema de seguimiento constituye la base para hacer frente a los riesgos existentes y potenciales que puedan surgir en el desarrollo de la actividad financiera y, en consecuencia, su alcance va más allá de lo meramente contable, cubriendo el control de toda la organización administrativa de la Compañía.

La política de la Compañía con respecto a los sistemas de control interno es, además de asignar funciones a personal calificado, hacer el mejor uso de la información contable y de gestión contenida en sus aplicaciones informáticas para verificar de manera periódica y adecuada el cumplimiento de los límites legales y de riesgo. Al mismo tiempo, el objetivo es maximizar el flujo de información entre departamentos para resolver cualesquiera incidencias detectadas con la mayor rapidez posible.

Considerando la estructura, tamaño y actividad de la Compañía y el hecho de que no opera por cuenta propia, hemos identificado las siguientes áreas de riesgo:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los mercados colapsen o de que el rendimiento de gestión de inversiones de la Compañía sea consistentemente deficiente - resultando en una disminución en los ingresos y pérdida de rentabilidad. La exposición de la Compañía al riesgo de mercado surge del hecho de que su única fuente de ingresos es la gestión de inversiones y la probabilidad de que una caída de los mercados financieros, ya sea rápida (caída en picado) o como resultado de un retroceso lento, tenga un impacto negativo en la empresa.

La Compañía acepta riesgos en esta área. En el caso del riesgo de mercado, el riesgo se evalúa calculando las previsiones de ingresos de la empresa para hacer frente a una variedad de posibles escenarios y luego evaluando el impacto en las necesidades de capital de la empresa para cada uno de los escenarios posibles.

El riesgo de mercado también incluye el riesgo de tipo de interés y el riesgo de tipo de cambio. El riesgo de tasa de interés es el riesgo que surge de cambios en las tasas de interés. La Compañía mantiene una posición de excedente de liquidez y no tiene una exposición significativa a este tipo de riesgo.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que surge de las variaciones en el tipo de cambio entre divisas. La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio porque la mayoría de las carteras que administra están denominadas en libras esterlinas. El riesgo se mitiga convirtiendo los ingresos de la gestión de inversiones (que se realizan mensualmente) en euros tan pronto como se realizan. La exposición al tipo de cambio es pequeña como proporción de los ingresos totales.

Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes o contrapartes financieras no cumplan con sus obligaciones contractuales, por insolvencia o de otro modo, causando una pérdida financiera a la Compañía. La Compañía no tiene riesgo crediticio o de contraparte en el sentido ortodoxo. Para su negocio de inversión, trata con las principales empresas de gestión de fondos a las que compra o vende fondos de inversión colectiva (sobre una base de entrega versus pago) para una variedad de carteras de clientes. No es posible realizar compras para carteras de clientes a menos que la cuenta del cliente tenga los fondos necesarios. La liquidación de las transacciones de inversión y su custodia se subcontrata a Pershing Ltd.—subsidiaria de BNY Mellon, una importante institución financiera que es el custodio más grande del mundo y tiene la calificación AA de S&P.

La exposición al riesgo crediticio surge de los saldos que le adeudan de sus bancos (donde el capital se mantiene en depósito) y de Pershing, que mantiene los ingresos acumulados hasta el momento en que se paga a la Compañía. La Compañía no otorga financiamiento a los clientes, por lo que la exposición a este riesgo solo surge de los depósitos realizados en instituciones de crédito.

Asimismo, la Compañía identifica a Bankinter como contraparte clave, al ser el banquero principal de la Sociedad. Al considerar que representaría un riesgo mayor el desempeño de la contraparte, más que la estabilidad, se categoriza éste como bajo de alto impacto.

Riesgo de liquidez

Este es el riesgo de que se den dificultades que impidan a la Compañía cumplir con sus compromisos de pago con terceros. En este sentido, la Compañía está categorizada como empresa de Clase 3 en virtud de la Parte V del reglamento (UE) 2019/2033 y la Directiva 2019/2034 (el IFR y el IFD, respectivamente), por el cual se establece el marco basado en el riesgo que se aplica a las cuestiones de liquidez para las empresas de inversión. Al respecto, mensualmente se verifica que los activos de la Compañía se encuentran colocados permanentemente en depósitos de bajo riesgo y alta liquidez.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo incurrido como resultado de posibles fallas o errores en los procedimientos o el personal que surgen de procesos, personas y/o sistemas internos o externos fallidos o inadecuados.

Existe una estructura de controles operativos y de gestión para minimizar este riesgo.

De acuerdo con el Proceso de Evaluación de la Adecuación del Capital Interno de la Compañía, la exposición total al riesgo asciende a:

Riesgo Crediticio:	11,886
Riesgo de Mercado:	70,000
Riesgo Operacional:	60,000
 TOTAL:	 141,886

La exposición total a riesgos calculada a efectos de solvencia asciende a 120.000 €

Conciliación entre el riesgo calculado en el ICAAP y el riesgo calculado a efectos de solvencia

ICAAP		SOLVENCIA		DIFERENCIAS	
Riesgo crediticio	11,886				
Entidades	11,886	Riesgo crediticio: Entidades	11,886	-	
Riesgo de Mercado	70,000	Exposición tipo de cambio	-	69,260	Riesgo de mercado por riesgo de solvencia considerado nulo
Riesgo Operacional	60,000	Riesgo Operacional	108,114	(41,606)	Riesgo Operacional a efectos de solvencia incluye la provisión para gastos generales de tres meses.
	141,886		120,000	21,886	

El índice de apalancamiento calculado a efectos de solvencia (artículo 429 del Reglamento (UE) No. 575/2013) es del 68,4%.

3. Recursos Propios Computables

Conciliación de recursos propios según estados financieros y fondos propios elegibles a efectos de solvencia

1. Capital emitido y suscrito	225,000
2. Reservas	124,948
2.1. Reserva legal	0
2.2. Otras Reservas	124,948
3. Pérdidas	(96,011)
3.1 Pérdidas Acumuladas	(66,434)
3.2 Pérdidas para el año fiscal 2022	(29,577)
Capital Total	253,937

Patrimonio a efectos de solvencia = Capital de nivel I = Acciones de nivel I ordinario = Capital total 253.937€

Información sobre Capital

	Acciones Ordinarias de nivel I: instrumentos y reservas	Cantidad (€)
1	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	349,948
	De las cueles: tipo de instrumento 1	349,948
	De las cueles: tipo de instrumento 2	
6	Capital social común de nivel I antes de ajustes	349,948
	Acciones ordinarias de nivel I: ajustes reglamentarios	
	Pérdidas del año hasta diciembre de 2022	(96,011)
28	Total de ajustes reglamentarios a las Acciones ordinarias de nivel I	(96,011)
29	Capital Común de nivel I	253,937
	Capital Adicional de nivel I: instrumentos	
36	Capital adicional de nivel I antes de ajustes reglamentarios	0
	Capital Adicional de nivel I: ajustes reglamentarios	
43	Total ajustes reglamentarios a Capital Adicional de nivel I	0
44	Capital Adicional de nivel I	0
45	Capital de nivel I (capital de nivel I = acciones ordinarias de nivel I + capital adicional de nivel I)	253,937
	Capital de nivel 2: instrumentos y disposiciones	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes reglamentarios	
	Capital de nivel 2: ajustes reglamentarios	
57	Total ajustes reglamentarios a Capital Adicional de nivel 2	
58	Capital de nivel 2	
59	Capital total (capital total = capital de nivel I + capital de nivel 2)	253,937
60	Activos totales ponderados por riesgo	144,374
	Ratios y colchones financieros	
61	Acciones ordinarias de nivel I (como porcentaje de la exposición al riesgo)	15.82%
62	Capital de nivel I (como porcentaje de la exposición al riesgo)	15.82%
63	Capital Total Acciones (como porcentaje de la exposición al riesgo)	15.82%

4. Exposición a Riesgos y Cuantificación de Capital Requerido

TAM Europe Asset Management A.V., S.A.U. ha sido designada como una entidad pequeña y no interconectada (SNI). Por lo tanto, en la actualidad no está obligada a elaborar y presentar a su Consejo de Administración un Informe de Evaluación de adecuación del Capital Interno, en el que se analice si el patrimonio es suficiente para cubrir los riesgos asumidos en un plazo de tres años, para su impugnación y aprobación antes de su remisión a la CNMV. Sin embargo, analiza escenarios de estrés en los que estima el impacto que diferentes efectos adversos sobre el entorno económico general, la empresa y la exposición al riesgo tendrían sobre el nivel y la composición del capital.

La conclusión es que la situación de solvencia actual es elevada, con una ratio de capital total del 15.82%, muy por encima de lo establecido por la normativa y los objetivos marcados por la Compañía.

El pronóstico para un período de tres años y el escenario de estrés analizado no muestra variaciones significativas en relación con la adecuación tanto de su capital como de su liquidez en vista del ambiente económico y de negocio en el cual la Compañía y opera, así como de cara al riesgo.

5. Política de Remuneración

El Consejo de Administración determina los aspectos en los que se basará la política general de retribuciones, ponderando y valorando su eficacia para generar y mantener un clima de incentivos que facilite la consecución de los objetivos de negocio y el control de los riesgos asumidos por la Compañía.

El objetivo es desarrollar prácticas retributivas cuya finalidad sea:

- Apoyar una cultura de rendimiento que se base en el rendimiento personal y que valore y recompense la contribución individual, tanto a corto como a largo plazo.
- Atraer y retener a los empleados, motivándolos a entregar resultados con total integridad y objetividad.
- Proporcionar el equilibrio adecuado de remuneración fija y variable para reflejar con precisión los valores y la responsabilidad del puesto ocupado y para influir en los comportamientos y acciones individuales apropiados.
- Promover la gestión eficiente de las políticas de riesgos, así como los estándares de control interno y cumplimiento.
- Apoyar el trabajo en equipo y la colaboración entre diferentes áreas.

La consecución de estos aspectos permite a la Compañía asegurarse de que su sistema retributivo contribuya a la consecución de los objetivos globales, sin favorecer la excesiva asunción de riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de la política de remuneraciones, ya que el tamaño y la escala de la Compañía no justifican la creación de una Comisión de Retribuciones separada.

Política de Remuneración 2022

Miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración percibirán como retribución una cantidad nominal en su calidad de consejeros.

Consejeros y cargos similares

También recibirán un salario fijo determinado por su relación laboral con la Compañía, reflejando la experiencia y responsabilidad profesional.

Además, pueden recibir un bono vinculado a los siguientes principios:

- Nivel de compromiso
- Consecución de los objetivos planteados
- Adecuación de la gestión eficaz de los niveles de riesgo

El pago de cualquier bono está condicionado a la situación financiera de la Compañía, y su pago no puede tener un impacto negativo en la solidez financiera de la Compañía.

El pago de la remuneración de los consejeros estará sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Otros trabajadores

Todos los demás empleados no incluidos en el apartado anterior reciben un salario fijo. El personal responsable de Cumplimiento y Auditoría Interna no entra en esta categoría ya que estas funciones están subcontratadas. Por tanto, son independientes de las unidades de negocio que supervisan, tienen la autoridad necesaria y su remuneración la fija el Consejo y es independiente del desempeño de las áreas de negocio que supervisan o controlan.

Los aspectos cuantitativos de la política de remuneraciones en 2022 se muestran en la siguiente tabla:

Remuneración del Empleado	Consejo de Administración	Altos Directivos y Empleados	Áreas Comerciales	Otros Empleados	Total
Remuneración Fija	24.1	97.1	0	0	121.2
Remuneración Variable			0		0
Para pago Inmediato	-	-	-	-	-
Pago diferido	-	-	-	-	-
Otro Tipo	-	0	0	0	0
Para pago inmediato	-	-	-	-	-
Pago diferido	-	-	-	-	-

En el 2022 no se realizaron pagos de remuneración variable en acciones, instrumentos vinculados a acciones o de otro tipo.

Ningún empleado de la Compañía recibió una remuneración total superior a 1.000.000 € en 2022.